

# de Extremadura

Periódico político, órgano del partido democrático en la provincia.—Administración, Ciencias, Artes, Noticias

AÑO IV

DIRECTOR: JUAN CANALES GONZÁLEZ

NUM. 226

## Chocolates de LA LONJA

El chocolate de La Lonja, es el mejor que se conoce.  
El chocolate de La Lonja, abre el apetito.  
El chocolate de La Lonja, es sabroso al paladar.

El chocolate de La Lonja, cura la anemia.  
El chocolate de La Lonja, alimenta cual ninguno.  
El chocolate de La Lonja, se recomienda por sí solo.

Probadlo solo una vez para convencerse

## EL BUEN GUSTO

### CAMISERIA

DE

### REQUEJO

7, Alfonso XIII, 7

Este nuevo establecimiento, ha recibido los mejores céfiros y batistas para la confección de camisas á la medida.

Tiene además un bonito surtido en corbatas, botonaduras, ligas, tirantes, cinturones, y los mejores géneros de punto.

Especialidad en artículos de perfumería.

Abanicos del Japón.

Se confeccionan toda clase de prendas interiores para señora, niño y caballero.

7, Alfonso XIII, 7.—CACERES

## Nota del día

Con la designación de interventores celebrada, según ley, el domingo último, inicióse y pudiera decirse quedó demostrado en su totalidad, cuál es el programa de combate que se trazara el Gobierno y cuál la táctica á que ha de ajustar sus movimientos.

En Madrid, en la capital de la monarquía, era necesario, más que en parte alguna, agotar toda clase de medios y recursos y allí fué donde los que se llaman defensores de nuestras instituciones laboraron más en su contra, conquistando para ellas odios y rencores, y haciendo germinar una semilla que se había creído siempre condenada á yacer sobre áridos peñascos incapaces de prestar fuerza y energías vitales.

Pretendíase, justamente y por los republicanos, obtener en las mesas electorales la intervención á que tienen derecho todos los partidos y las agrupaciones todas desde el instante mismo en que son mantenidos por contingentes de opinión más ó menos grandes y poderosos, y en este deseo natural y legítimo vieron peligro inminente los serviciarios á las órdenes inmediatas del Gobierno, á juzgar por los recursos empleados y la obstrucción demostrada. La táctica que se empleó no podía menos de resultar contraproducente, y no ya solo quienes parecían agraviados únicos, sino la opinión general, la verdadera agraviada, protestó ruidosamente cuando conoció la maniobra, maniobra de cuyo alcance puede juzgarse con preliminar tan significativo, con medida previsora tan extraordinaria como la de enarenar las principales calles de la corte de España para facilitar las cargas de la caballería, encargando á las fuerzas del ejército y aun á las mismas que velan por el orden público, un papel que no es por cierto de los más honrosos, una labor que no reclamaban en verdad, ni por lo extremas ni por lo difíciles, las actuales circunstancias.

Lo mismo los republicanos que los carlistas, los demócratas que los reaccionarios, y hasta los que siguiendo una política puramente personal blasonan de ideas, de programa y de

partido, todos, absolutamente todos tienen derecho á intervenir operación tan sagrada como la emisión del público sufragio, y á todos debe concedérseles lo que como esa intervención, y si el sufragio es una verdad, no da actas ni las quita. A todos deben dárseles las facilidades que les dió la ley, á todos, los derechos á que les hizo acreedores nacer en pueblo libre y civilizado, y después, cuando los beligerantes crucen sus armas y midan sus fuerzas, á todos ha de contestárseles con armas nobles, como contestan los valientes y los generosos, sin preferir la victoria al fracaso si han de manchar la primera la ruindad y el deshonor.

La monarquía, pese á las *habilidades* de nuestros gobernantes, necesitada como los ideales todos, demostrar cuenta con arraigo en el alma nacional, y claro es que no se demuestra esto ahogando la voz del enemigo y privándole de defensa; únicamente se demuestra riñendo en buena lid, sin otras trabas que los preceptos de la ley, las comunes á todos, y así, únicamente así, puede el vencedor recabar para sí honores y respetos que serían generales toda vez que en él encarnan los ideales triunfantes de un pueblo. Las *habilidades* al uso, lejos de favorecer á un partido y hasta á una institución, dan fuerzas al enemigo que imposibilitado para la lucha, y con sus clamores de víctima conquista la simpatía general á cuyo amparo ha de medrar y crecer, felicitándose tal vez de que al impedirse medir sus fuerzas, no se le ponga en el trance apurado de confesar la falta ambiente para la vida.

Más ni en la falta de nobleza ministerial, ni en las armas prohibidas de que, á juzgar por los preparativos, esgrimirán los responsables de nuestros destinos, ha de verse motivo para el retraimiento. Se impone la lucha, urge oponer el pecho con la valentía que presta la fe en los ideales, y mal hacen los republicanos al renunciar á la representación en el concejo madrileño. En la lucha se templan las armas y se acreditan los valientes, y tanto más inminente es el riesgo, tanto mayor es la desigualdad en armas y medios de combate, tanto más grande es la victoria que se alcanza y tanto más honrosa la derrota sufrida.

No es ésta de las luchas en que recaba el título de imprudente suicida quien no cuenta con otro recurso que un valor temerario. El retraimiento en este caso se explicará, por el enemigo, como falta de fuerzas y arraigo en la opinión, y si se cuenta con uno y otro medio debe luchar sin temor á los resultados. No en victorias efímeras, sino en conquistas difíciles se forjan los héroes.

¡Y héroes, verdaderos héroes, son los que prestan vida y arraigo á los ideales.

## CARTAS Á CHATEAU

II

«¿Cómo se ha de pretender estudiar con fruto un idioma extraño sin conocer antes el propio?»

M. Castillo, Gram.\* razonada.

Muy señor mío: Os confieso, after de perfecto caballero, que me gusta cumplir lo que prometo, y como al despedirme os prometí una carta de gramática, héme ya con la segunda de la serie, de la que doy traslado á vuesa merced. Confío en que tendrá perdón tan larga espera; que no ha sido por sobra de tiempo larga, ni tampoco por falta de intención.

Para que no parezca que ando á salto de mata, y traigo las cosas sin venir á cuento, no extrañe V. que vuelva á sacar al aire libre la independencia en el pensar del «*multus addictus invarre in verba magistri*», porque una cosa es predicar que no se «descansa en autoridades», y otra muy distinta descansar en ellas en el terreno de los hechos.

Trato ahora de una gramática escrita para jovencitos á quienes á la par que el bozo también les apunta la razón; de una gramática razonada y que á fuerza de ser tal viene á poner en la picota las obras de enseñanza de igual clase, ahitas de rutina y ayunas de método didáctico por el lamentable atraso de los estudios de ese género en España. No se trata de un libro más. El que haya un libro más ¿qué importa al mundo? Se trata de una obra con mucho método y poco de rutina, y no es cosa tan fácil inflar un perro.

En cuanto á lo que llamaré el esqueleto (si vale la frase) de la gramática, ingenuamente confieso V. haberle tomado de D. Fernando Araujo, enamorado sin duda de aquellas tres partes que llama *Análisis, Sintaxis y Fraseología*. Ha dado V. á luz la primera y hago votos por que salgan á luz las dos últimas, no solo para gloria de las letras, sino porque se me antoja pensar que con algunas de nuestras frases castellanas se verá V. tan perplejo para incluirlas en una ú otra como Salomón con el infante que las dos madres reclamaban.

El esqueleto de la gramática francesa de D. Fernando Araujo sirve á V. de armazón para la *española*, de manera que, pague ó no pague, va nuestra castellana honesta y lisa, despojada de sus refajos de bayeta, ó nuestra meridional de ojos de fuego y pañuelo de craspon, adornada con los figurines parisienses como el grajo de la fábula. Mas lo esencial es dar armazón al edificio y coger las aguas, para que el chubasco no caiga sobre nuestra cabeza.

Y así se hace la historia, digo, la gramática. Después de la etimología del *gramma tique* seguir paso á paso divisiones y subdivisiones, poner una palabra castellana por vía de ejemplo donde se halle una francesa y eso es todo. Y así llegamos al triángulo oreheliano. Y al llegar aquí una duda asalta al lector que no está al tanto de los resortes fonéticos de V. Fuera del mérito didáctico que pueda tener el triángulo del sabio orientalista valenciano, ¿se podría saber qué razones abonan el que en castellano *a, i y u* sean vocales fundamentales y *e, o* vocales intermedias? Echemos mano de la razón de su gramática, sustituyamos el triángulo por un trapecio ó una semicircunferencia donde iremos representando las letras vocales por puntos, y luego que desaparezca ese modo de colocar unas en el vértice y otras en medio de los lados del triángulo, creo que desaparecerá la complicada máquina fonética de fundamentales é intermedias.

Hay para tal clasificación algún fundamento en el órgano vocal, en la intensidad del sonido, en aquella fuerza ó suavidad de la Academia, etcétera, etc? No creo que le hay y el edificio se vendría á tierra si no descansase en la autoridad de la tan traída y llevada gramática francesa. «*Quod deest argumentis suppletur in trompatis*».

Y si vale la clasificación en fundamentales é intermedias, ¿por qué no ha de valer también la teoría del paralelogramo de fuerzas? Tal vez al señor Chateau le haya venido al pensamiento que á la tal teoría le sucede lo que al sargento que enseña á la pelotón de los torpes; «que media vuelta á la derecha es lo mismo que media á la izquierda, solamente que es todo lo contrario». Porque, si la fundamental absorbe á la intermedia, ¿cómo es que *ia* no es igual á *e*, como lo es *ai*, ni *ua*—*o*, como lo es *au*, ni *no*—*u*, como lo es *ou*? Pues muy sencillo, porque media vuelta á la derecha es lo mismo que

media á la izquierda, solamente que es todo lo contrario. Y perdone V. que me entrometa en cosas de su profesión; pero ¡yaya si la tal clasificación y la tal teoría puede servir á V. á maravilla para hacer filigranas y primores filológicos y hasta *fantasear* con aquello de *trai—tre, vay—ve, causa—cosa, fuistis—fuisteis, vinistis—vinisteis, Ustasio—Eustasio, Usebio—Eusebio*, espigando del habla popular! Ahora que, claro está, esto tiene más intrínquilis que, una vez transportado el armazón y cogidas las aguas, rellenar los huecos.

Copio de su gramática razonada: «El sonido consonante tiene pronunciación propia y aislada *sin auxilio de otro*, puesto que todas las consonantes pueden pronunciarse *aisladamente* y con sonido peculiar, pero en la locución se usan siempre con el sonido de alguna vocal». Por más vueltas que le doy no encuentro ese otro «alter ego», ese otro *busilis* de pronunciar consonante sin otro sonido, sin sonido vocal. Porque toda simple explosión del aire es una vocal y cuando esa explosión se modifica por los órganos orales tenemos la consonante, y es una de Pero-Grullo que no puede haber explosión modificada sin explosión. No creo que ese pensamiento sea tomado de la gramática aludida. Y pasemos adelante.

Al tratar de los dobles y sus ejemplos se olvida V. de algo que recordó con motivo de su disputa filológica y que aduce en su artículo, al Sr. Asensio «Fuera de terreno». Entre tales dobles hay un *computum* que por más que se estire no evoluciona nunca hasta *cuenta* sino que á lo más dió *cuento*, como *debitum* no dió *deuda* sino *déudo*. Y ¿dónde estaban cuando se forjó la gramática razonada aquellas buenas cosas sobre los acusativos neutros latinos en plural aducidos á propósito del *urca*? No olvide V. incluir eso en la fe de erratas de la segunda edición, siquiera porque no tenga sabor de inconsecuencia su doctrina.

Y, ya que viene como anillo al dedo, no debe V. tener como dogmático el que los nombres castellanos procedan del acusativo, pues gramáticos ilustres no lo dan por enteramente resuelto. Por mi parte, *aunque descanso en autoridades*, (pues lo contrario es querer uno saltar fuera de su sombra) no veo dificultad en que procedan del ablativo, porque si los temas latinos en consonante prueban que el origen no puede ser el nominativo ¿quién dirá lo mismo del ablativo? Por lo menos no hay necesidad en él de hacer desaparecer desinencias; y algo es algo. *Asi homine—hombre—hombre*.

Donde sube de punto la beatífica quietud del autor de la gramática razonada, que *descansa en la autoridad*, es en los artículos tan abundantes que los de la fe son pocos á su vera.

¿Qué descanso el de la autoridad de otro! Conozco un libro de texto de los muchos que andan en manos de los que visitan la Universidad, que para dar alguna autoridad á su obra confesaba con la mayor frescura: «Para componer mi libro no he dudado saquear despiadadamente las obras de mi esclarecido maestro, etc.». ¿No podría V. rebajarnos algún articulo de tantos como tiene su gramática? Porque, para decirnos á última hora que el articulo se distingue del pronombre en que éste representa y aquél determina al nombre, ya lo aprenden los niños en la escuela sin tantos requisitos. ¿Cómo es que no distingue V. pronombre personal y articulo personal? En frases tales: ¿Vino el joven? *El vino y me saludó*; «por qué no hemos de distinguir un *el* articulo personal y un *el* pronombre? Hay la misma razón que para los otros articulos. Pero lo que Araujo no distingue «nec nos distinguere debemus». Respecto de los posesivos en los ejemplos «mi nombre», «el nombre mío», «el mi es articulo, pero ¿y el mío en qué *urina* le ponemos? De su batallón de articulos puede decirse lo que decía un muchacho á quien se le indigestaba la historia: «Los hombres célebres que tanto hicieron de notable, sólo consiguieron martirizar la memoria de los chicos».

Y queden para otra el verbo y los que llaman algunos fósiles del lenguaje.

Suyo afectisimo,

BUSILIS.

## ANTE LAS ELECCIONES

En la noche del martes y en el domicilio de nuestro particular amigo y respetable jefe Sr. Trujillo Lanuza, reuniéronse nuestros correligionarios y amigos con el fin de acordar la candidatura para concejales en las elecciones próximas.

Después de cambiar impresiones en las que predominó la más perfecta armonía y unidad de criterio, fueron aclamados los nombres de don Emilio Herreros Esteban y D. Gabino Pérez García, quienes después de aceptada la designación y posponiendo las suyas á las conveniencias del partido, fueron objeto de las felicitaciones y plácemes de los reunidos.

El que la reunión tuviera por úni-



**DE OPOSICIÓN**

D. Emilio Herreros, Esteban, (demócrata).  
 D. Gabino Pérez García, (demócrata).  
 D. Tirso González, (republicano).  
 D. Pedro Saborid, (republicano).  
 D. Manuel L. Muro, (moretista).

**BIBLIOGRAFIA**

Hemos recibido el número 17 de la interesante revista *El Agricultor Moderno*, el cual contiene el siguiente sumario:  
 De interés general.—Crónica decenal.—Concurso agrícola de Tafalla (tercera conferencia).—El azafrán, por J. Rallo Campuzano.—La ganadería en España, por Carlos Sanz.—Los eucaliptos.—Apicultura.—Concursos agrícolas. Sección oficial.—Personal agrónomo.—Estado Sanitario de la ganadería.—Noticias y comentarios.

**= Nueva publicación =**

La casa editorial Maucci, de Barcelona, ha tenido la atención de remitirnos un ejemplar de la obra de Dostoyewski titulada "Crimen y castigo," fielmente traducida, y en dos tomos de abundante lectura que se venden al precio de una peseta cada tomo. Conocido es en España el insigne novelista ruso, no solo por su interesante obra "Los presidios de Siberia," que ha publicado la misma casa editorial, sino por otras

que han visto la luz en varios idiomas, principalmente en lengua francesa, mereciendo en toda Europa el elogio de la crítica. Dostoiewski, el condenado a muerte y desterrado a Siberia como hombre temible por sus ideas, es el pintor sombrío, pero exacto, sugestivo y profundo, de todas las miserias; el psicólogo que más ha penetrado en los abismos del alma para mostrar todos sus horrores y angustias. "Crimen y castigo," es el drama de una conciencia siempre despierta que empuja tenazmente a la confesión del propio delito y hace apetecible la pena como la satisfacción de una necesidad moral imperiosa. Sus personajes, copiados de la realidad, atraen al lector y le llevan a ser testigo de todos los episodios de la novela, dejando en el alma un sentimiento profundo de piedad y una impresión inextinguible de tristeza.

El número de *Alrededor del Mundo* del jueves 5 trae, entre otros los siguientes artículos, ilustrados profusamente:  
 El deporte de subir montañas (Horrores y placeres del alpinismo) — Una española que vive sin comer.—Lo poco que produce el crimen.—El ejército ruso (Sus curiosidades y proezas.—De dónde vienen las drogas (La odisea de muchas de ellas).—Un inmenso criadero de hierro (La riqueza minera de Galicia y una muestra de ella).—La luz que mata más microbios.—Cómo luchamos con

tra los inventos (La guerra incansable contra el progreso). Animales que no tienen cuerpo (No ensucian, tienen las tripas en las patas y ofrecen otras particularidades extrañas).—Los "reventadores," y los médicos.—El juego de cruz y punto (O sea + y o).—La capilla Sixtina se hunde (Lo que es aquella maravilla).—Gente que se entierra para curarse.—Ojos gigantes para ver el Universo.—Testamentos que han dado grandes chascos, y otra porción de artículos, Caricaturas, Preguntas y Respuestas.

**"La Minerva Cacerena,"**

DE  
**SERAFIN RODAS HERRERO**  
 IMPRENTA,

Librería,  
 Encuadernación y  
 Objetos de escritorio

Almacén de papel, menaje para escuelas y obras científicas, literarias, recreativas y centro de suscripciones.  
 Membretes, facturas, tarjetas, tarjetones, folletos, billetes, periódicos, prospectos, carteles e impresiones de todas clases.  
 Sellos de "Cautchouc". Único depósito en Cáceres de plata MENESES.  
 Agua de colonia y quina, carteras, petacas y tarjeteros, bastones, boquillas de ámbar, búfalo y coco.

**PRENSAS PARA BALDOSIN**

Se venden cinco prensas de tres modelos, de diferente potencia. Muy baratas. Están como nuevas.  
 GRAN OCASION. Pedir diseños y precios: Apartado de Correos número 256, Madrid.

**Vaquería Suiza**



**Cervecería**

**CAFÈ MOKA Y PUERTO RICO**  
 Desde las seis de la mañana se sirven chocolates  
 Pasteles surtidos, única casa que vende la Cerveza en Boks.  
**ALFONSO XIII, N.º 16 (antes Pintores)**  
 Cáceres: Tip. LA MINERVA de Serafin Rodas

**GRAN DESTILERÍA Á VAPOR**

montada con arreglo á los últimos adelantos

**BARCELÓ Y TORRES, MÁLAGA**

Pídanse nuestros artículos en todos los principales establecimientos de España

Los especiales Aguardientes puros de Vinos, estilo Cognac que fabrica esta Casa con el nombre de **Old-Brandy** compiten con las mejores marcas del mismo Cognac. Las soleras propiedad de esta casa provienen del año 1876. Pedid las marcas Una, Dos y Tres estrellas y A. B. H. en todos los principales establecimientos, exigiendo el nombre de **"A. Barceló é hijos."**

Destiladores de Aguardientes de Vino, estilo Cognac, con el nombre de **OLD-BRANDY**, los cuales disfrutan hoy de gran estimación y compiten con las más renombradas marcas del extranjero.

**A. Barceló é hijos, Málaga**

COSECHEROS, ALMACENISTAS Y EXPORTADORES DE VINOS  
 PROVEDORES DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

**FERRO-QUINA BISLERI**

¿Queréis la Salud??



El uso de este licor se considera ahora como una necesidad para los nerviosos, anémicos y los debilitados de estómago.

El ilustre Profesor **MILAN Enrique Morselli** escribe: Me ha dado indiscutibles resultados en las formas de dispepsia lenta, como también en todos los estados de debilidad general que complican la neurosis histérica.

Representante en España.—**ALFREDO ROLANDO**  
 BAJADA S. MIGUEL, 1

**VINO GENEROSO, JERÉZ QUINADO-FERRUGINOSO**  
 PARA EL USO DOMÉSTICO Y DE GENERAL CONSUMO  
**UN PALO CORTADO, DOS PALOS CORTADOS Y TRES PALOS CORTADOS**

**Rafael Torregrosa de Cos Estrada**

JERÉZ DE LA FRONTERA

(Único propietario de la verdadera especialidad, por Real Consejo)

ÚNICO EN SU CLASE

Está recomendada la virtud del **Vino Milagroso**, y recomendado en España y Extranjero por gran número de autoridades médicas que convienen en afirmar que este **Vino**, de uso doméstico, es el único que entona y fortalece los órganos y evita todas las enfermedades que provienen de la pobreza de la sangre.

El fabricante ha elegido, entre los vinos jerezanos, los **Palos Cortados** que á la fragancia de sus delicados aromas, unen todas las excelencias de los vinos generosos aumentados con los dos grandes agentes tónicos por excelencia: la **Quina** y el **Hierro**.

LO MEJOR PARA EL ENFERMO

De venta en todas las capitales de España

Único punto de venta en Cáceres: Establecimiento de **Don Saturnino Casares**,  
 2.—PLAZA MAYOR.—2

**EL MEJOR ALIMENTO**

para la crianza y destete de los niños

**SOPA DE ANGELES**

PRECIOS

Kilogramo..... 2'75 pesetas  
 500 gramos..... 1'50 "  
 100 " ..... 0'30 "

Lo recomendamos á las madres por sus excelentes condiciones nutritivas, superiores á las de cuantas pastas y harinas, de su clase, se conocieron hasta hoy.

ÚNICO PUNTO DE VENTA EN CÁCERES:

Establecimiento de **Don Saturnino Casares**,  
 2.—PLAZA MAYOR.—2

**SUCURSAL ESPAÑOLA**  
 de la  
**COMPañA INGLESA**



**La Gresham**

(The Gresham Life Assurance Society, Ltd.)

Fundada en Londres en 1348  
 y establecida legalmente en España desde 1882

**Seguros sobre la vida**

Y RENTAS VITALICIAS

**PÓLIZAS INDISPUTABLES**  
**BENEFICIOS CAPITALIZADOS**  
**PRIMAS MUY MODERADAS.**

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

**LA GRESHAM** tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA  
 Calle de Alcalá, 38, Madrid  
 Delegado é Inspector en Extremadura:  
**D. Dionisio Viniegra**  
 Oficina: Plaza de San Juan, 14  
 CÁCERES



**La Palatine**

Compañía inglesa de  
**SEGUROS CONTRA INCENDIOS**  
 explosiones  
 y accidentes personales á prima fija

(The Palatine Insurance Company Ltd.)

La Palatine asegura también contra la pérdida de alquileres ó rentas por causa de incendio.

Como la Compañía no es mutua, sus asegurados no incurrir en responsabilidad alguna.

Los siniestros se arreglan y se pagan inmediatamente.

Esta Compañía tiene constituido el depósito exigido por las leyes fiscales vigentes, como garantía para sus asegurados en España.

SUCURSAL ESPAÑOLA  
 Calle de Alcalá, 23, Madrid  
 Delegado en la provincia de Cáceres:  
**D. DIONISIO VINIEGRA**  
 Oficina: Plaza de San Juan, 14  
 CÁCERES

**NO COMPREHIS CALIZADO**  
 sin antes visitar la zapatería de **MODESTO CORTÉS.**

Portal Llano, 2.—Cáceres

**VALENTÍN ZUBIAGA**

Hierros, aceros, chapas, vigería de hierro adornos fundidos para balcones y coloniales.  
 Gran sustido en cerrajería, herraje, clavos, puntas, batería de cocina y todo lo concerniente á este ramo.

20, Plazuela de San Juan, 20, Cáceres

**INTERESANTÍSIMO**

Para adquirir los mejores cafés tostados: En el establecimiento "La Cubana," de Sebastián Nicolas, Badajoz, que han sido premiados con medalla de oro en la Exposición de París.  
 Venta exclusiva en esta plaza en el acreditado establecimiento de D. Manuel García, Alfonso XIII, número 4.

**SÍ, SEÑOR**

No hay confitura que iguale á las tan renombradas **PASTILLAS DE CAFÉ Y LECHE ESTERILIZADA**, elaboradas en Logroño, por los **SOBRINOS DE LA VIUDA DE SOLANO**.

**PROBADLAS Y OS CONVENCERÉIS.**  
 Depósito: Establecimiento de **Gabino Díez Huertas**.—Cortes, núm. 40, Cáceres.

**HIERROS, ACEROS,**

chapas y vigería de hierro, todas clases de cerrajería, adornos de balconajes, hinodoros, herramientas y básculas, batería de cocina, pesas y romanas del nuevo sistema y todo lo concerniente á este ramo

**GABINO DÍEZ HUERTA**

GRAN SURTIDO


en coloniales y ultramarinos, chocolates, cafés, thés, tapiocas y especias, conservas de pescados, legumbres y frutas, azúcar, arroz, garbanzos, habichuelas, pastas para sopa, bacalao, galletas, vinos generosos y licores de todas clases

Cortes, núm. 40, esquina á Alfonso XIII.—Cáceres

**"LA CATALANA"**  
 COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
 Á PRIMA FIJA  
 Autorizada por Real decreto de 25 de Agosto de 1865  
**CAPITAL Y RESERVAS 30.000.000 DE PESETAS**  
*colocados en edificios y valores de la mayor garantía*  
 Primas muy moderadas. Arreglo inmediato y pago de siniestros al contado  
 Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía. Agentes generales en la provincia. Comisionado principal en Extremadura y Huelva,  
**DON JUAN PÉREZ**  
*Barrionuevo, 14, Cáceres*

**HARINA SACTEADA**  
 para NIÑOS,  
 Convalecientes  
 y Ancianos.  
**NESTLÉ**

GRAN ESTABLECIMIENTO  
 DE  
 Tejidos, Paquetería y Coloniales  
 DE  
**VICTOR GARCIA HERNANDEZ**  
 Venta exclusiva para la provincia de Cáceres de los acreditadísimos **abonos minerales** de la fábrica de D. Carlos Amusco de Aldeatejada (Cáceres).  
  
 AGENCIA DE TRANSPORTES  
 DE  
**Segundo Pérez**  
 Carros de transportes para toda clase de mercancías. — Coches para el servicio de los viajeros á las salidas y llegadas de los trenes.  
 Oficinas: Carretera de la Estación  
 SE RECIBEN AVISOS EN EL COMERCIO DE  
**Don Víctor García Hernández,**  
*Portal Llano, 21.—Cáceres*  
 (HAY TELÉFONO)

  
**Fábrica de Harinas "SAN FRANCISCO,"**  
 DE  
**HERMENEGILDO GARCIA**  
 CACERES  
 Instalados recientemente en esta Fábrica varios aparatos de los más notables y recomendados en la molinería moderna para obtener una elaboración esmerada, muy conveniente á los consumidores de harinas hacer ensayo de las que aquí se fabrican, en la seguridad que han de quedar altamente satisfechos, tanto por la superior calidad, cuanto por el buen rendimiento.  
 Se muelen toda clase de cereales á precios reducidos

  
**Aceite fino de oliva**  
 DE LA  
**VARIEDAD MANZANILLA**  
 Filtrada y garantizada su pureza  
 Premiada con medalla de plata en la Exposición Universal Internacional de París de 1900.  
**Cosecha y elaboración**  
 DE  
**DON DANIEL BERJANO**  
 Campo de Trevejo (Sierra de Gata): Provincia de Cáceres  
 De venta en Cáceres. Comercio de LA LONJA, Ezponda, 4.—Bidones de 5 litros, 7 pesetas sin envases y 8 con envases

**LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL**  
  
**COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS**  
 Domiciliada en Madrid, Calle Olózaga, n.º 1  
 (PASEO DE RECOLETO)  
 Capital social efectivo. . . . . Rvn. 48.000.000  
 Superior al de todas las demás Compañías que operan en España.  
 Primas y reservas. . . . . Rvn. 180.422.776'70  
 Siniestros pagados desde su fundación. . . . . Rvn. 368.287.665  
 Siniestros pagados por incendios (solo en España) en 1901. Rvn. 9.573.217  
 (Más que reunidas todas las demás Compañías que operan en España)

**Tónico-genitales del Dr. Morales**  
 Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.  
 Cuentan 35 años de éxitos, y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 rs. caja, y se remiten por correo á todas partes.  
**Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid**  
*En Cáceres: Farmacia de A. Carrasco*

**FÁBRICA DE CHOCOLATES**  
*(Medalla de oro en la Exposición de Badajoz 1892)*  
**VIUDA DE FRANCISCO CALBELO**  
 Cacahos y azúcares de todas clases. The y cafes superiores  
 Portal Llano, 15.—Cáceres

**40 AÑOS DE EXISTENCIA**  
 Seguros contra incendios  
 Esta gran Compañía NACIONAL contrata seguros contra los riesgos de incendios.  
 El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la suma de Rvn. 368.287.665.  
 Seguros sobre la vida  
 En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones.  
 Las cosechas se aseguran en pie, en gavillas, en la era y el grano en los graneros por el transcurso de un año, á la reducida prima de SEIS reales por cada mil.  
 SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA:  
**Don Claudio González Alvarez**  
 Oficinas: Calle de Grajas, 15, pral. CACERES  
 AGENCIAS  
 en todas las poblaciones de importancia

**NUEVO INVENTO**  
 Ya lo hemos dicho en otras ocasiones, y no cesáramos de repetirlo si recientemente no hubieran confirmado nuestro gran triunfo la PATENTE DE INVENCIÓN POR VEINTIEN AÑOS, número 28.829 y la Real orden de 17 de Febrero último, por la que se nos conceden los HONORES DE PROVEEDOR DE LA REAL CASA.  
 El haber sido objeto de la predilección del público de Madrid y provincias, es la mejor garantía de la SUPERIORIDAD DEL CAFÉ EXPEDIDO EN NUESTROS ESTABLECIMIENTOS: son EXCELENTES, TONICOS y AROMÁTICOS CUAL NINGUNO. Hágase la prueba.  
 Y todo ¿por qué? Por nuestro especial y exclusivo procedimiento en los CAFÉS TOSTADOS, superiores á todos los demás, como lo viene demostrando los INNUMERABLES CONSUMIDORES que diariamente nos honran con sus pedidos.  
 Se remite, FRANCO DE PORTE Y EMBALAJE, en gran velocidad, á razón de SIETE PESETAS KILO, á quien se dirija, acompañando su importe, á José Gómez Tejedor, LONJA DE LA ESTRELLA, BADAJOZ.

**JARDIN DE LA ROSA**  
 Gran establecimiento de Horticultura de Rodríguez Hermanos  
 CALLE DE JORGE JUAN, 29, ANTIGUO, MADRID  
 Arbustos perennes floríferos á 35 pesetas ciento.  
 Rosales de 1.ª, clases variadas, á 25 pesetas ciento.  
 Rosales trepadores de 1'50 á 2 metros, á 30 pesetas ciento.  
 Eucaliptus glóbulos de 0'90 á 1 metro, á 60 pesetas ciento.  
 Envío catálogo gratis

**Café Nervino Medicinal**  
 Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remiten por correo á todas partes.  
**Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid**  
*En Cáceres: Farmacia de A. Carrasco*

**BANCO VITALICIO DE ESPAÑA**  
 SEGUROS, VIDAS Y ACCIDENTES  
**GARANTIAS**  
 CAPITAL SOCIAL . . . . . Ptas. 15.000.000  
 RESERVAS . . . . . " 14.780.951'34  
 Capitales asegurados desde la fundación de las Compañías hasta 31 Diciembre de 1901:  
 Por seguros vida . . . . . Ptas. 269.174.713'33 } 355.401.816'34  
 Id. id. accidentes . . . . . " 86.227.103 }  
 Pagado á los asegurados hasta igual fecha . . . Ptas. 21.602.521'34  
 Esta SOCIEDAD se dedica á constituir capitales para la formación de dotaciones de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas, seguro de capitales pagaderos á la muerte del asegurado, compra de usufructos y nudas propiedades.  
 Se dedica además al SEGURO CONTRA ACCIDENTES garantizando las responsabilidades de la ley sobre accidentes del trabajo.  
 REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA  
 Domicilio social: Ancha, 64.—BARCELONA.  
 Delegado é Inspector de Extremadura:  
**DON CAYETANO LLEDÓ, Arias Montano, 18.—Badajoz.**  
 REPRESENTANTE ESPECIAL EN CACERES Y SU PROVINCIA  
**D. Adrián Caldera Cepeda**  
 PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
 Plazuela de la Concepción, núm. 6  
 CACERES

**Sanatorio Quirúrgico del Dr. Madrazo**  
**SANTANDER**  
  
 Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama hallase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.  
 En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se ha dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.  
 Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.  
 NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia ó por algún sirviente.  
 Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin gir honorarios por ellas ni por cuantos antecedentes se pidan.

**La Garantía Agrícola Industrial**  
 SOCIEDAD ANÓNIMA (FUNDADA EN MADRID EN 1900)  
 Oficinas: Paseo del Prado 30.  
**ABONOS QUÍMICOS ESPECIALES**  
 para  
**TODAS CLASES DE SEMILLAS**  
 Despacho de estos abonos, en casa de ANTONIO RUBIO, Alfonso XIII, 28, Cáceres

**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
 DE GLICERO-FOSFATO  
 DE CAL CON  
**CREOSOTAL**  
 Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencias, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc., Frasco, 2'50 pesetas. Depósito, farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. Depósitos: en Cáceres, Farmacia de D. Adrián Carrasencia, T. Giménez; en Villamiel, J. Pelluch; en Valencia de Alcántara, F. Díez, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería general.

**La Villa de Madrid**  
**SOMBRERERÍA**  
 DE  
**PEDRO FERNÁNDEZ**  
 Inmenso y variado surtido en sombreros de caballeros, de las mejores fábricas de España y del Extranjero; sombreros para señoras, dotes, bonetes, birretes y solidos.  
 Especialidad en garras de todas clases.  
 PRECIOS SIN COMPETENCIA  
 5, Portal Llano, 5, Cáceres